

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 12 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 794/2015.*

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 794/2015. Negociado: A1.

NIG: 2906744S20150010516.

De: Hermann Liftinger.

Abogado: Francisco Sánchez Luque.

Contra: Ziad Kobeissi, Irene Honsberg y Louise Schmidt Honsberg.

### E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 794/2015, se ha acordado citar a Hermann Liftinger, Ziad Kobeissi, Irene Honsberg y Louise Schmidt Honsberg como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 7 de septiembre de 2016 a las 9,50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.<sup>a</sup>, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ziad Kobeissi, Irene Honsberg y Louise Schmidt Honsberg (herederos de D. Dietrich Daniel Honsberg).

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a doce de mayo de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.